



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA VIERNES 07 DE ABRIL DEL AÑO 2017

En la Ciudad de Lima, a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez de la mañana, se reúnen en los ambientes del Decanato de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sito en la Av. Nicolás de Piérola número doscientos sesenta y dos, los honorables miembros del Consejo de Facultad, presididos por el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN, quien solicita para aperturar la sesión, la verificación de la asistencia, de los señores Consejeros, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Pleno de Concejo: Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO (Miembro), Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN (Miembro), Mg. BARTOLOMÉ AGUSTÍN GABRIEL MORENO (Miembro), Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS (Miembro), Mg. JUAN OCTAVIO MARTÍNEZ LUCERO (Miembro), C.P.C. ABDÍAS WALTER VELÁSQUEZ PADILLA (Miembro); como Secretario Académico el Dr. EDUVIGES MAXIMILIANO YAGUAS RAMOS, los alumnos: Sr. ALEX FERNANDO TINOCO BARRIOS (Miembro), Sr. FREDDY TARRILLO MAGUIÑA (Miembro), Sr. KEVIN MICHAEL MORALES HUAMANI (Miembro), todos ellos, debidamente convocada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento General de la Universidad.

Determinación del Quórum.

Que, de conformidad con los Artículos N° 9 y 10 del Reglamento de Consejo Universitario de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Secretaría Académica, determino la asistencia de todos los miembros del Consejo de Facultad, en tal sentido se cumplió con el quorum reglamentario para llevar a cabo la Sesión de Consejo de Facultad Ordinario con la finalidad de tratar en Sesión Ordinaria lo siguiente:

AGENDA:

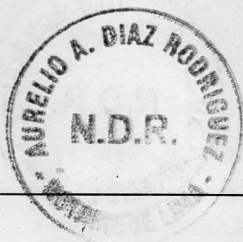
- 1) MATRICULA: INGRESANTES 2017 Y ALUMNOS REGULARES.
- 2) CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE LA GUÍA DEL ESTUDIANTE 2017.
- 3) CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN - FCFC.
- 4) SEPARACIÓN TEMPORAL POR BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO AÑO 2017-A - (09) NUEVE ALUMNOS.
- 5) RETIRO DEFINITIVO DE LA UNFV, POR BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO (02) DOS ALUMNOS.
- 6) RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE NOTA (01) UNO ALUMNO.
- 7) RESOLUCIÓN DE REESTRUCTURACIÓN DE LA COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE CRÉDITOS EXTRACURRICULARES.
- 8) (08) OCHO EXPEDIENTES PARA OTORGAMIENTO DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.
- 9) OCI - CONTROL DOCENTES.
- 10) EUDED - FACILITAR LABORATORIO.
- 11) TERCIO ESTUDIANTIL - CAJA CHICA - ACTIVIDADES.
- 12) TERCIO ESTUDIANTIL - LIMPIEZ BAÑOS PERMANENTE.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de la U.N.F.V.; Capitulo III Del Consejo de Facultad en los Artículos 42° y 43°, el Secretario Académico procedió a pasar lista, determinándose la asistencia del Pleno del Consejo, existiendo el quórum establecido para llevar adelante la Sesión Ordinaria.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da inicio a la Sesión, en este acto el Decano de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN quien preside el Consejo de Facultad, autoriza al Secretario Académico Dr. EDUVIGES MAXIMILIANO YAGUAS RAMOS, a dar lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha lunes trece de marzo del año dos mil diecisiete, la cual cuenta con la conformidad de los miembros del Consejo de Facultad y consecuentemente



queda aprobada el Acta de Sesión Ordinaria, quienes consignan su firma en señal de aprobación.

DESPACHO

El presidente del Consejo de Facultad, dispuso se dé lectura del despacho recibido, seguidamente el Secretario Académico Dr. EDUVIGES MAXIMILIANO YAGUAS RAMOS, quien a su vez advierte que tiene 12 puntos en la agenda, incluidos otros; dando da lectura de cada uno de ellos.

INFORMES

El presidente del Consejo de Facultad, informa sobre el inicio de matrícula regular 2017, será hasta el martes 04 de abril, la ampliación de matrícula desde el 05 al 06 de abril, la matrícula extemporánea se dará el 07 hasta el 17 de abril, así como también los ingresantes del 2017 tendrán que recabar su constancia de ingreso a partir del 05 al 18 de abril, dándose la matrícula para ellos el lunes 10 al 21 de abril del 2017, del mismo modo informa que la captura de imagen para los ingresantes del 2017 será a partir del viernes 21 de abril según el cronograma establecido por la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo.

PEDIDOS

No habiendo pedidos

ORDEN DEL DIA

1. PROCESO Y DESARROLLO DE MATRICULA E INSTALACIÓN DEL SERVICIO WI-FI

El presidente del Consejo de Facultad, informa que el desarrollo de la matrícula regular, así como también de los ingresantes 2017, se ha cumplido con el desarrollo con total normalidad; asimismo, se informa también sobre la instalación de Wi-Fi en las instalaciones de la facultad del cual preside, dando la conformidad los miembros consejeros de facultad en beneficio del alumnado.

2. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE LA GUÍA DEL ESTUDIANTE 2017

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo de la Resolución Decanal N° 149-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 24.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. - **Conformar**, la Comisión de Elaboración de la Guía del Estudiante 2017, de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, designando a sus integrantes: Mg. C.P.C. MAXIMO TAQUIA VILA (Presidente), Mg. C.P.C. TEOFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS (Miembro), Econ. INDALECIO OJEDA GARATE (Miembro), Mg. C.P.C. ALEJANDRO EMILIO KOJACHI GUIZADO (Miembro), Dr. C.P.C. CIRILO NICEFORO JAMANCA CERNA (Miembro), Dr. C.P.C. ORLANDO ENRIQUE PACHECO CURI (Miembro), C.P.C. JESUS CUTIPA ASTO (Miembro), Dr. WILLIAM ENRIQUE CRUZ GONZALES (Miembro), Servidor CAS Sr. FREDDY ASTUDILLO CARRETERO (Miembro), conforme a la Resolución Decanal N° 149-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 24.03.2017.

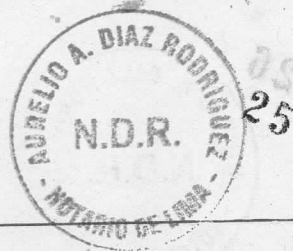
Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

3. COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo de la Resolución Decanal N° 150-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 24.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. - **Conformar**, el Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación, de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, designando a sus integrantes como son: Dr. C.P.C. JULIAN MONRROY AIME (Presidente), Dr. C.P.C. EDUVIGES MAXIMILIANO YAGUAS RAMOS (Miembro), Dr. C.P.C. TOMAS FRANCISCO ROSALES LEÓN (Miembro), Dra. C.P.C. GRACIELA PEÑA VELASQUEZ (Miembro), Mg. C.P.C. JUAN OCTAVIO MARTINEZ LUCERO (Miembro).

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

4. SEPARACIÓN TEMPORAL DEL AÑO ACADÉMICO 2017 POR BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO



El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo de la Resolución Decanal N° 151-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 27.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, la Separación Temporal por Bajo Rendimiento del Año Académico 2017-A, a Don JIMMY AGUILAR GUERRERO con código de matrícula N° 2009019201, alumno de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, por haber desaprobado la asignatura CCC112 Lenguaje y Comunicación, en tres oportunidades; Resolución Decanal N° 152-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 27.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, la Separación Temporal por Bajo Rendimiento del Año Académico 2017-A, a Doña DAYANNA EVELYN HUAMAN COTRINA con código de matrícula N° 2014031721, alumna de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, por haber desaprobado la asignatura 7B0007 Contabilidad Básica, en tres oportunidades; Resolución Decanal N° 153-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 27.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, la Separación Temporal por Bajo Rendimiento del Año Académico 2017-A, a Don JOSE LUIS MARTINEZ CUYA con código de matrícula N° 2013012518, alumno de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, por haber desaprobado la asignatura CCC113 Economía en tres oportunidades; Resolución Decanal N° 154-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 27.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, la Separación Temporal por Bajo Rendimiento del Año Académico 2017-A, a Don ANTONI WILLIAM PALACIOS PIMINCHUMO con código de matrícula N° 2008044184, alumno de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, por haber desaprobado las asignaturas 7A0027 Auditoria Tributaria y GA0001 Practicas Pre Profesionales, en tres oportunidades; Resolución Decanal N° 155-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 27.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, la Separación Temporal por Bajo Rendimiento del Año Académico 2017-A, a Doña DIANA ESTEFANY RODAS RODAS con código de matrícula N° 2012231527, alumna de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, por haber desaprobado las asignaturas 7A0028 Bolsa de Valores y CCC312 Gerencia de Producción, en tres oportunidades; Resolución Decanal N° 156 - 2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 27.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, la Separación Temporal por Bajo Rendimiento del Año Académico 2017-A, a Don DIEGO ALFONZO VALLADOLID BELLEZA con código de matrícula N° 2008020943, alumno de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, por haber desaprobado la asignatura CCC506 Peritaje Contable, en tres oportunidades; Resolución Decanal N° 157-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 27.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, la Separación Temporal por Bajo Rendimiento del Año Académico 2017-A, a Don EDUARDO OTILIO VERGARA OCAÑA con código de matrícula N° 2012021024, alumno de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, por haber desaprobado la asignatura 7B004 Contabilidad Gubernamental, en tres oportunidades; Resolución Decanal N° 158-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 27.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, la Separación Temporal por Bajo Rendimiento del Año Académico 2017-A, a Don FREDDY LENON VILCHEZ TACZA con código de matrícula N° 2009008734, alumno de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, por haber desaprobado la asignatura 7B0008 Contabilidad computarizada, en tres oportunidades; Resolución Decanal N° 159-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 27.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, la Separación Temporal por Bajo Rendimiento del Año Académico 2017-A, a Don HARVIS SANTIAGO VIÑA ARANGO con código de matrícula N° 2010007178, alumno de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, por haber desaprobado la asignatura 7B0019 Legislación Tributaria, en tres oportunidades.

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

5. **RETIRO DEFINITIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL POR BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO**

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo de la Resolución Decanal N° 160-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 27.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, el Retiro Definitivo de la Universidad Nacional Federico Villarreal por Bajo Rendimiento del Año Académico, a Don ALVARO ANTONIO MONTALVO MOLINA con código de matrícula N° 2009018935, alumno de la Facultad de Ciencias



Financieras y Contables, quien no cumplió con aprobar dos (02) asignaturas 7B0008 Contabilidad Computarizada y 7B0019 Legislación Tributaria, en cuatro (04) oportunidades, en los periodos académicos 2011, 2012, 2014 y 2016; Resolución Decanal N° 161-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 27.03.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, el Retiro Definitivo de la Universidad Nacional Federico Villarreal por Bajo Rendimiento del Año Académico, a Doña CYNTHIA SAENZ ASCONA con código de matrícula N° 200700681, alumno de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, quien no cumplió con aprobar una (01) asignatura 540004 Informática II, en cuatro (04) oportunidades, en los periodos académicos 2008, 2009, 2014 y 2015.

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

6. RECONOCIMIENTO DE NOTA

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo de la Resolución Decanal N° 164-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 04.04.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Autorizar**, el reconocimiento de nota *once (11) de la asignatura CCC113 Fundamentos de Matemática y Lógica, correspondiente al Año Académico 2016-A; consecuentemente, **Autorizar** el reproceso de la pre-acta y acta definitiva del mencionado curso, a favor de doña LUZ CLARITA ESPINOZA SANCHEZ, con código 201610738, alumna de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables.

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

7. REESTRUCTURAR LA COMISIÓN DE EQUIVALENCIA DE CRÉDITOS EXTRACURRICULARES

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo de la Resolución Decanal N° 168-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 06.04.2017, que resuelve: Artículo Primero. – **Rectificar**, la Resolución Decanal N° 053-2017-SA-FCFC-UNFV de fecha 01.02.2017, en el extremo de reestructurar la Comisión de Equivalencia de Créditos Extracurriculares, según el siguiente detalle: Mg. C.P.C. JUAN OCTAVIO MARTINEZ LUCERO (Presidente), Dr. JULIAN MONRROY AJME (Miembro), Dr. EDUVIGES MAXIMILIANO YAGUAS RAMOS (Miembro), siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

8. EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE EXPEDITO Y OTORGAMIENTO DEL GRADO DE BACHILLER

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo que la Oficina de Grados y Títulos, remite a la Secretaria Académica el Oficio N°165-2017-OGT-FCFC-UNFV de fecha 29.03.2017, de la remisión de siete (07) expedientes de Bachiller, para la emisión de la Resolución de Expedito y Otorgamiento del Grado de Bachiller; asimismo, del Oficio 171-2017-OGT-FCFC-UNFV de fecha 04.04.2017, y la remisión de uno (01) expediente de Bachiller, para la emisión de la Resolución de Expedito y Otorgamiento del Grado de Bachiller.

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

9. OFICINA DE CONTROL INTERNO – CONTROL DE DOCENTES

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo sobre la implementación del sistema de control de asistencia será inicialmente con el marcado de tarjetas de asistencia para los docentes de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de acuerdo al informe del OCI.

Interviene el Sr. FREDDY TARRILLO MAGUIÑA (Miembro), manifestando que el control de asistencia mediante el marcado de tarjetas de asistencia permitirá la puntualidad y la permanencia de los docentes en la Facultad de Ciencias Financieras y Contables.

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo sobre la declaración jurada debe ser veras y cierta.

La implementación del control de asistencia en el marcado de tarjetas para los profesores de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, debe de ser a partir del 17.04.2017.



27

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

10. LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (E.U.D.E.D), SOLICITA SE FACILITE EL LABORATORIO

El presidente del Consejo de Facultad, informa al pleno del consejo sobre el pedido de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (E.U.D.E.D).

El Mg. JUAN OCTAVIO MARTÍNEZ LUCERO (Miembro), interviene manifestando que debería preocuparse al respecto sobre el pedido de la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (E.U.D.E.D), sea el coordinador.

El Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO (Miembro), interviene manifestando que la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (E.U.D.E.D), tiene su propio presupuesto, y que debería pagar a la facultad una prestación por el uso del laboratorio.

El Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN (Miembro), interviene manifestando que la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (E.U.D.E.D), aporte cinco (05) CPU.

El Sr. ALEX FERNANDO TINOCO BARRIOS (Miembro), interviene manifestando que se implemente un nuevo laboratorio en la Facultad de Ciencias Financieras y Contables.

El presidente del Consejo de Facultad, manifiesta al pleno del consejo que no se podría otorgar el uso del laboratorio de cómputo de la facultad de Ciencias Financieras y Contables, a la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (E.U.D.E.D), toda vez que se vienen dando clases en el laboratorio hasta los días sábados inclusive todo el día.

El Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS (Miembro), interviene manifestando que la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (E.U.D.E.D), tiene presupuesto para implementar nuevo laboratorio.

El Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO (Miembro), interviene manifestando que la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (E.U.D.E.D), debería pagar el uso de los equipos informáticos del laboratorio para el propio mantenimiento de los equipos del laboratorio de Centro de Cómputo de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables.

Se somete a votación siendo el resultado de la votación de siete (07) a favor y dos (02) en contra dando como resultado APROBADO por mayoría del pleno del Consejo de ser factible y según la disponibilidad el atender lo solicitado por la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (E.U.D.E.D).

11. PETICIÓN DEL TERCIO ESTUDIANTIL

El presidente del Consejo de Facultad, manifiesta al pleno del consejo la petición del Tercio Estudiantil en referencia a la creación de un patronato que genere ingresos económicos y poder participar en la caja chica como parte de apoyo por motivo de colaboración por la participación en el proceso de matrícula 2017.

El Sr. FREDDY TARRILLO MAGUIÑA (Miembro), interviene manifestando que busca el apoyo por parte de la facultad para dar la bienvenida a los ingresantes del 2017 (*cachimbos*), así como a los primeros puestos a manera de motivarlos e incentivarlos.

El Sr. ALEX FERNANDO TINOCO BARRIOS (Miembro), interviene manifestando la atención y el apoyo al Tercio Estudiantil por su participación y apoyo en el proceso de matrícula 2017 tanto del ciclo regular como de los ingresantes.

El Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN (Miembro), interviene manifestando que la caja chica, hoy está en cero (0), pero si deberá darse el apoyo logístico a los alumnos en sus actividades.

Se somete a votación sobre la petición del Tercio Estudiantil no llegando a un ACUERDO respecto a la caja chica pero si las demás facilidades en cuanto al apoyo logístico para sus actividades académicas y otras.

12. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS

El presidente del Consejo de Facultad, manifiesta al pleno del consejo la petición del Tercio Estudiantil en referencia al orden, mantenimiento y limpieza de los servicios



higiénicos de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, ser más eficientes por lo que intervienen los miembros del pleno de consejo en la orientación para el mejoramiento del uso de los servicios higiénicos de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables.

Se somete a votación sobre la petición del Tercio Estudiantil llegando a un ACUERDO de coordinar con la oficina de asuntos administrativos y la administración de local para que los servicios higiénicos estén limpios y en buen estado.

13. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE INGRESO A LA FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

El presidente del Consejo de Facultad, manifiesta al pleno del consejo la solicitud de fecha 17.04.2017, presentada por parte del alumno Sr. DIEGO ÁNGEL VALLEJOS RAMÍREZ referente a la anulación de su primer ingreso a la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, por motivo de haber ingresado a la Facultad de Derecho y Ciencia Política, en el presente año académico 2017.

Se somete a votación siendo APROBADO con el voto unánime del pleno del Consejo.

No habiendo otro punto a tratar, el presidente del Consejo de Facultad levanta la Sesión a las catorce (14) horas del mismo día de la presente Acta de Sesión Ordinaria.

- Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN Presidente.....
- Dr. CARLOS ELEUTERIO VARGAS RUBIO Miembro.....
- Dr. TOMÁS FRANCISCO ROSALES LEÓN Miembro.....
- Mg. BARTOLOMÉ AGUSTÍN GABRIEL MORENO Miembro..... 27/04/17
- Mg. TEÓFILO FORTUNATO PACHECO TRUCIOS Miembro..... 27/04/17
- Mg. JUAN OCTAVIO MARTÍNEZ LUCERO Miembro..... 27/04/17
- C.P.C. ABDÍAS WALTER VELÁSQUEZ PADILLA Miembro.....
- ALUMNOS
- Sr. ALEX FERNANDO TINOCO BARRIOS Miembro.....
- Sr. FREDDY TARRILLO MAGUIÑA Miembro.....
- Sr. KEVIN MICHAEL MORALES HUAMANI Miembro.....